

Contratación Administrativa de Servicios
CAS N° 151 al 994-2020-CG

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a las/los postulantes y público en general que, durante el desarrollo de la Etapa de Evaluación de Aptitud, a cargo de la Universidad Nacional de Ingeniería se ha evidenciado un error material en una (01) pregunta de la prueba de aptitud de los procesos CAS N° 183 al 199, 201 al 208, 259, 260, 281 al 293, 295 al 320, 843 al 859, 864 al 866, 869 al 874, 876 al 896, 912, 915 y 916-2020-CG.

Por lo antes mencionado, se otorgará el puntaje respectivo (01 punto) a favor de las/los postulantes que participaron de la etapa de evaluación de aptitud de los procesos en mención.

Lima, 04 de setiembre de 2020
Comité de Selección

